

EL SENTIDO HUMANISTA PARA EDUCAR EN EL SIGLO XXI

Por: Balbino Valencia Huertas

*La humanidad no sólo no ha avanzado hacia el reino de la libertad,
hacia la plenitud de la Ilustración, sino que más bien retrocede y
se hunde en un nuevo género de barbarie.*
Horkheimer y Adorno

Las necesidades y problemáticas que surgen hoy día se vuelven demasiado complejas debido a que más que nunca surgen y han surgido grandes avances en la ciencia y en la tecnología, mismos que son compartidos porque vivimos en un mundo globalizado; como consecuencia se tiene que lo local se hace universal y lo universal se vierte en local confundiendo y haciendo cada vez más complejo el mundo en que nos desenvolvemos.

En los años noventas, la UNESCO ante lo que veía inevitable debido a los tratados comerciales entre varias naciones, conscientes de la gran interdependencia que de esto surgiría, encargó a la Comisión Internacional sobre la Educación para el Siglo XXI sobre cuáles serían las posibles estrategias que harían frente al caos de necesidades que comenzaba a madurar volcando sus esperanzas en la educación.

Menciona Delors (1996) que frente a los numerosos desafíos del porvenir; la educación constituye un instrumento indispensable para que la humanidad pueda progresar hacia los ideales de paz, libertad y justicia social. El crecimiento económico no se puede considerar el camino más fácil hacia la conciliación del progreso material y la equidad, el respeto de la condición humana y del capital natural que debemos transmitir en buenas condiciones a las generaciones futuras

Dentro del informe a la UNESCO por parte de la Comisión Internacional sobre la Educación para el Siglo XXI se plantea la interrogante ¿cómo aprender a vivir juntos en la aldea global si no podemos vivir en las comunidades a las que pertenecemos por naturaleza: la nación, la región la ciudad, el pueblo, la vecindad?

Partiendo de la interrogante, el presente escrito reflexivo se enfoca a la segunda parte del informe “los **principios**” específicamente a los cuatro pilares de la educación

“[...] porque en cierto sentido, se ve obligada a proporcionar las cartas náuticas de un mundo complejo y en perpetua agitación y, al mismo tiempo, la brújula para poder navegar sobre él”. (Delors, 1996, p.91)

No está por demás tener presente que la educación para el presente siglo deberá estructurarse entonces en torno a cuatro aprendizajes: aprender a conocer que implica el adquirir los instrumentos de la comprensión; aprender a hacer para poder influir en el propio entorno; aprender a vivir juntos para participar y cooperar con los demás en todas las actividades humanas; y aprender a ser que recoge elementos de los tres anteriores de manera consciente y responsable.

Debido a que *el aprender a ser* engloba los otros tres pilares, y que comulga con lo axiológico, con lo subjetivo; en un segundo momento, la reflexión radica en torno al rescate humano. Ya desde el informe *Aprender a ser* (1972) manifestaba el temor a una deshumanización del mundo vinculada a la evolución tecnológica; otro aspecto se puede asegurar que es la materialización de las cosas y la prevalescencia de lo utilitario y lo pragmático que ha impactado de tal modo que en la escuela se ve reflejado en demasiados aspectos mismos que contribuyen a la deshumanización de los diferentes actores que en ella se desenvuelven.

A finales del siglo pasado, Savater (1997) en el valor de educar anunciaba que acelerábamos el paso hacia una humanidad sin humanidades porque se pensaba en la desaparición de las humanidades en los planes de estudio sustituidas por especialidades técnicas que mutilaran a las generaciones futuras de la visión histórica, literaria y filosófica necesarias para el desarrollo pleno de la humanidad.

Por lo anterior, es necesario aclarar que pensadores como Bacon, Descartes y Newton influyeron enormemente en el desarrollo de la ciencia mecanicista, a tal grado que aún forman parte importante de los discursos científicos actuales. La influencia de estos tres pensadores produjo una visión del mundo fragmentada, mecánica, reduccionista, positivista, materialista, unilateral, etc., que se extendió de la ciencia al conjunto de la sociedad, influyendo en la educación, la economía, la política y la cultura (Gallegos, 1999, p.10 -11).

También, Gallegos (1999) evidencia el por qué buena parte de la educación actual está basada filosófica y epistemológicamente en el mecanicismo, determinismo y materialismo del siglo XVII, el cual ha perdurado hasta hoy una educación basada en el modelo de línea de ensamblaje de las fábricas de aquella sociedad, donde el objetivo fue formar ciudadanos para el trabajo mecánico con una fuerte racionalidad instrumental, la visión de la naturaleza fue la de algo fundamentalmente muerto, donde los valores predominantes fueron el control, el consumo, la competencia, la velocidad, el éxito material. Por ello se hace fundamentalmente necesario un cambio de paradigma que permita educar de manera diferente, para una sociedad sustentable y de manera integral, con una visión holista del ser humano del siglo XXI.

Por lo tanto, el trabajo docente al interior de las aulas, se debe hacer abandonando cada vez más la filosofía pragmatista que tiene como modelo al maestro como técnico ejecutor de planes y programas no elaborados por él, despersonalizándolo y robándole sus propios intereses, gustos y voluntades de lo que radica la vital importancia de comenzar una educación con rostro humano, una educación humanista inspirada en el humanismo.

Hablar de humanismo y de educar, siempre en verbo, movilidad, provocación y constructo, es estar en una realidad de mundo cuya lógica acepta al sujeto como condición de existencia y poseedor de historia, y no como un sujeto que se agota y metamorfosea con el objeto; situación propia de aquella educación homogeneizadora – normalizadora, de narración de otros, historicidad. (Tobon, 2014 p. 142)

Humanismo en el educar que invita a pensar el ser humano en todas sus dimensiones, reincorporar al sujeto en la realidad educativa que lo comprenda y lo comprometa en la relación con el otro y con los otros, que permita un encuentro con correspondencia que desarrolle sus potenciales; entender la humanidad en el educar como acto humano

Las facultades que el humanismo pretende desarrollar son la capacidad crítica de análisis, la curiosidad que no respeta dogmas ni ocultamientos, el sentido de razonamiento lógico, la sensibilidad para apreciar las más altas realizaciones del espíritu humano, la visión de conjunto ante el panorama del saber, etc. (Savater 1997, p116)

La educación holista tiene como propósito el desarrollo humano de manera integral tomando en cuenta de que el ser humano posee una capacidad ilimitada para aprender, que el aprendizaje es un proceso de experiencia. Se reconocen múltiples caminos para obtener el conocimiento. Profesor y estudiante están ambos en un proceso de aprender que solo puede tener lugar en un ambiente de respeto, de confianza y de libertad.

Un nuevo sentido a la educación sería además, como lo propone la pedagogía no directiva: enseñar significa permitir que el estudiante aprenda, propiciar las condiciones para que exprese libremente sus necesidades en un clima afectivo favorable, de comprensión, aceptación y respeto. Aprender es atribuirle significación a la experiencia que posibilita la satisfacción de las necesidades.

Tomando en cuenta la aportación de Rogers (citado por González.2002) en el sentido que si la tendencia innata a realizar las potencialidades humanas se manifiesta en un clima social de aceptación y respeto, la persona encontrará las posibilidades de expresarse libremente y logrará encontrar el camino hacia el funcionamiento pleno del ser humano: la autodeterminación.

Lo anterior, sin duda solo se hará posible si los responsables de brindar la educación (autoridades, maestros, padres de familia, instituciones, etc.) son conscientes de la importancia que tiene el ver a los alumnos como sujetos con voluntad propia, con criterios, con aspiraciones, frustraciones y emociones; verlos pues desde una perspectiva íntegra, compleja.

Debe considerarse como parte complementaria que, es innegable la necesidad de que los directivos, docentes, alumnos, padres de familia se conduzcan con puntos de referencia intelectuales permanentes que les permitan comprender el mundo que los rodea y comportarse como un elemento responsable y justo, con libertad de pensamiento, de juicio, de sentimientos y de imaginación que necesitan para que sus talentos alcancen la plenitud y ser artífices en la medida de lo posible de su destino.

Es de suma relevancia en esta reflexión, considerar también, si el maestro es

capaz de estar a la altura de los cambios sociales y culturales en comparación con los demás profesionales. El magisterio no es ni puede ser, una profesión de segunda categoría dicho esto porque en la última década los diversos medios de información se dedicaron a desacreditar su trabajo situación que lo ha puesto precisamente en ese lugar y que por lo tanto la tarea y el reto urgente es recuperar su imagen y credibilidad.

Urge entonces que los docentes seamos conscientes de que en la actualidad para poder responder a las exigencias de la sociedad, ya no basta ver a la educación con tintes pragmáticos ni utilitarios, nuestra tarea radica en enseñar a pensar y la de los alumnos aprender a aprender; en dicho intercambio dialéctico, fortalecer también las relaciones humanas, ver a las disciplinas humanísticas con fines de verdadero enriquecimiento espiritual y no el del formal vencimiento del currículo académico.

Urge también que los docentes conozcamos y reconozcamos las disciplinas humanísticas pues constituyen una especie de **propedéutica espiritual**, sobre todo para los maestros que tienen esa privilegiada misión profesional de contribuir al desarrollo de generaciones y generaciones de personas, para lo cual necesitan encontrar fuentes de renovación constantes que impidan el anquilosamiento de su desarrollo, personal y profesional. (Fariñas y de la Torre, 2001)

Para la Psicología Humanista el ser humano es una persona portadora de tendencias al desarrollo que le permiten decidir de manera responsable el curso de su vida. El ser humano es por tanto, una persona íntegra, total, irrepetible, por naturaleza creadora, en la que se manifiesta la unidad del intelecto y las emociones, y en la que las fuerzas internas que promueven su desarrollo le conducen hacia las formas más plenas de funcionamiento humano.

El ser humano entonces no es ni se le debe considerar una tabula rasa en la que hay que depositar conocimientos; el ser humano vive en un mundo subjetivo, personal de experiencias continuamente cambiantes, en un “campo fenoménico”, en un “campo experiencial”, el cual incluye todo lo experimentado por el organismo sea consciente o inconsciente. Por lo tanto respetar su individualidad (su yo) y solo orientar la toma de decisiones mismas que deben servir de entrenamiento para cuando tenga que enfrentar

sus propios conflictos, lo haga de manera autónoma, responsable e inteligente que tiene su plataforma en lo que Rogers plantea como su noción del yo entendiendo al yo como el núcleo de la estructura perceptual que engloba todas las experiencias del sujeto.

Supone además, fortalecer la autoconfianza, autoestima favorable así como reconocer que la facultad de elegir y la responsabilidad de determinar está en uno mismo. Un sí mismo con estas características permite afrontar la vida de modo más constructivo, inteligente, sociable. Propicia la originalidad ante lo nuevo, frustrarse menos ante el estrés, ser menos defensivo y menos adaptativo, auto objetivarse, todo lo cual tiende al desarrollo. Indudablemente son características que forman parte de la plataforma sólida de la personalidad de los docentes.

[...] el convivir con sentido y significado el conocimiento del yo, del otro y de lo otro; un permanente intercambio, un permanente conversar, un convivir; de presencia, de amistad, de conflicto, de relaciones vivas, de sombras, de hospedaje, que perturba, que nos hace sujetos de historia para construir historia, de alteridad que altera (Tobón, 2014, p. 139-140)

Por último, vale la pena reconocer que para que las relaciones humanas sean realmente humanas, deben involucrarse de personalidades autónomas sin temor perderse a sí mismos sin cerraduras, desconfianzas ni egoísmos, resistencias o falsas mascararas que es como se actúa común y cotidianamente. Para cambiar, trascender, reformarse, antes tienen como dice Morín, E. (1999) reformar su pensamiento y para eso tampoco se puede dar por iluminamiento o espontáneamente, existe un proceso de cultivarse a través de diferentes teorías que ubican su labor como la filosofía, la psicología, la sociología y la pedagogía.

Menciona Tobón (2014) que todo acto humano debe ser pensado como cuestión de humanidad, con base en ello se debe reconocer que el acto educativo es una relación cien por ciento entre humanos, en donde se confrontan día a día, cara a cara, motivo por el cual no deben verse como objetos ni como cualquier otra caracterización, tienen emociones, decepciones, aspiraciones, defectos, virtudes, miedos aunque en muchas ocasiones no lo manifiesten y todos estos factores, determinan favorable o desfavorablemente en su proceso formativo.

Tener presente también lo que dice Savater (1997) que la virtud humanista y formadora de las asignaturas que se enseñan no estriba en su contenido intrínseco, fuera del tiempo y del espacio, si no en la concreta manera de impartirlas, aquí y ahora. No es cuestión del *qué*, sino del *cómo*. El docente tiene el compromiso de buscar ese *cómo* que se adapte a los contextos personales, familiares, comunitarios, municipales, estatales, nacionales e internacionales según la complejidad de los aprendizajes esperados, los objetivos o los propósitos.

Para Tobón (2014) no hay humanidad sin seres humanos. No hay educación sin seres humanos. A partir de que el docente reconozca y acepte la premisa, se podría decir que existe la posibilidad de que realice su práctica educativa de manera intencionada con sentido humano y carácter humanista.

REFERENCIAS

Delors, J. (1996). La Educación Encierra un Tesoro. México. S. XXI

Fariñas, G. y De la Torre, N. “¿Didáctica o didactismo?” en Educación N° 102 .enero-abril.2001. Segunda época. La Habana Cuba..

GALLEGOS, Ramón (1999): Educación Holista: Pedagogía del amor universal. México, **Editorial** PAX MÉXICO.

González. M. (2002) “Pedagogía no directiva: la enseñanza centrada en el estudiante” en Tendencias Pedagógicas en la Realidad Educativa Actual. Universidad de la Habana.

Morín, E. (1999). La Mente Bien Ordenada. México. S. XXI

Savater, F. (1997). El Valor de Educar. Barcelona. Ariel

Tobón, S. (2014). Humanidad y Educación: Alteridad del siglo XXI. Itinerario Educativo, XXVIII (63), 139-153